



Diputados avalan PEF 2023; realizan solamente cuatro modificaciones

• Las reservas tienen que ver con la Guardia Nacional, la Escuela es Nuestra, pueblos indígenas e infraestructura; una fue del PT y tres de Morena

Beñen Saldívar

ano.mafina@eleconomista.mx

Luego de cuatro días de debate y el desahogo de más de 2,000 reservas la Cámara de Diputados aprobó en la noche del viernes el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, en donde se contempla un

gasto de 8.29 billones de pesos.

Con 270 votos a favor, 219 en contra y una abstención, los legisladores de la Cámara Baja aprobaron en lo particular el PEF 2023, con lo cual se remitió al Ejecutivo Federal luego de una discusión en donde los diputados no perdieron oportunidad para mostrar sus diferencias en tribuna.

La sesión para debatir el PEF 2023 inició el pasado 8 de noviembre y concluyó el 11, con una duración total de 40 horas, tres minutos y 38 segundos. Para presentar un total de 2,264 reservas, subieron a tribuna 386 oradores de diferentes bancadas.

Sólo cuatro reservas fueron aprobadas, de las cuales una fue

Diputados avalan PEF 2023; realizan solamente cuatro modificaciones

• Las reservas tienen que ver con la Guardia Nacional, la Escuela es Nuestra, pueblos indígenas e infraestructura; una fue del PT y tres de Morena

Beñen Saldívar

ano.mafina@eleconomista.mx

Luego de cuatro días de debate y el desahogo de más de 2,000 reservas la Cámara de Diputados aprobó en la noche del viernes el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, en donde se contempla un

gasto de 8.29 billones de pesos.

Con 270 votos a favor, 219 en contra y una abstención, los legisladores de la Cámara Baja aprobaron en lo particular el PEF 2023, con lo cual se remitió al Ejecutivo Federal luego de una discusión en donde los diputados no perdieron oportunidad para mostrar sus diferencias en tribuna.

La sesión para debatir el PEF 2023 inició el pasado 8 de noviembre y concluyó el 11, con una duración total de 40 horas, tres minutos y 38 segundos. Para presentar un total de 2,264 reservas, subieron a tribuna 386 oradores de diferentes bancadas.

Sólo cuatro reservas fueron aprobadas, de las cuales una fue



presentada por el Partido del Trabajo (PT) y las restantes por Morena. Dichas reservas tienen que ver con la Guardia Nacional, la Escuela es Nuestra, pueblos indígenas e infraestructura.

La primera reserva aceptada disminuyó el presupuesto al Consejo de la Judicatura Federal en 1,000 millones de pesos, que serán

destinados a resolver los compromisos por la reforma constitucional de la Guardia Nacional.

En tanto, la reserva sobre la Escuela es Nuestra define los montos de los recursos que se destinarán a cada componente: infraestructura, horario extendido (este podrá ser de hasta 21% del gasto que se le apruebe) y al servicio de alimentación.

Las otras dos reservas consistieron en recursos etiquetados para la infraestructura de los estados y municipios, provenientes de los subejercicios que éstos puedan presentar, mientras que también se aprobó que el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) pueda emitir una opinión en la rigurosa redistribución de los recursos para otorgar los medios necesarios a las dependencias cuyas acciones están enfocadas a impulsar el desarrollo económico, social y cultural de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas para combatir la pobreza.

El PEF 2023 propone un gasto neto total de 8.29 billones de pesos para el siguiente año, un

incremento de 11.6% anual, en términos reales. De los cambios realizados respecto a la propuesta del Ejecutivo Federal, y que se aprobaron en el dictamen, fueron reasignaciones presupuestales, donde el gran perdedor fue el INE, al tiempo que la Secretaría del Bienestar obtuvo mayores recursos para las pensiones.

Gritos, burlas, y "las mañanitas"

Durante cuatro días los diputados se enfrentaron. El uso de la tribuna fue aprovechado no solo para presentar reservas, también para manifestar sus diferencias acerca de distintos temas, sobre todo lo que se refiere al INE.

"Unos defienden privilegios, como ha sido el recorte que se le hizo, de más de 4,000 millones de pesos, al INE. Y lo defienden porque, sin duda, hay un interés en que se mantengan esos privilegios, en que se mantenga ese modelo de sistema político democrático que solamente actuó de manera tendenciosa, deshonesto, antidemocrático y que ha llevado al país a tener modelos de gobierno que solamente han afectado al pueblo. Y una segunda visión de gobierno, una visión de gobierno en donde le quitamos el dinero de esos privilegios al INE y se los damos al pueblo", dijo el diputado del PVEM Jorge Luis Llaven Abarca.

Los partidos de la oposición expresaron su preocupación por el INE, y catalogaron como un gol-

pe a la democracia la disminución respecto al presupuesto solicitado por el instituto para el siguiente año y en reiteradas ocasiones corearon: "El INE no se toca".

Otras quejas recurrentes fueron el gasto para los programas y obras insignia del gobierno, catalogados como clientelares.

"Mientras nosotros en el PAN luchamos para que las necesidades de este sector sean atendidas, ustedes mienten y simulan para seguir destruyéndolo. Todo con el único objetivo de engordar sus programas clientelares, las bolsas para sus campañas, sus obras inútiles y los caprichos del que cobra como Presidente. Les recuerdo que sus burlas y ofensas al pueblo de México hoy podrán ser aprobadas, pero jamás olvidadas. Estarán en el recuerdo de todos como un oscuro capítulo de la historia mexicana, el más impositivo, nefasto, dictatorial y autocrático", aseveró el panista Rodrigo Sánchez Zepeda.

Por otro lado, la mayoría de Morena aprovechó, al igual que en otros años, el momento para cantarle las mañanitas al presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyo cumpleaños fue ayer domingo.

Con 270 votos a favor, 219 en contra y una abstención, los legisladores de la Cámara Baja aprobaron en lo particular el PEF 2023; la discusión duró un total de 40 horas, tres minutos y 38 segundos.



A la letra

Los cambios autorizados después de cuatro días de análisis tienen que ver con más recursos para la permanencia de las fuerzas armadas en el país, pero también con la mejora de infraestructura.

Reservas aprobadas para el PEF 2023

PRESENTADA POR	¿QUÉ CAMBIA?
Aleida Alavez, Morena	En relación con la reforma constitucional sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas, la creación de un fondo permanente de apoyo a las entidades federativas y municipios. Este fondo se creará con 1,000 millones de pesos; los lineamientos de operación deberán publicarse el primer trimestre de 2023. Los recursos provienen de una reducción presupuestal al Consejo de la Judicatura Federal.
Flora Tania Cruz, Morena	Que se definan los montos de los recursos para cada componente del programa de la Escuela es Nuestra, es decir, qué tanto de su presupuesto se va a infraestructura, horario extendido (que podrán ser de hasta 21% del gasto total), y a servicio de alimentación.
Reginaldo Sandoval, PT	En los recursos que se destinen para mejorar la infraestructura de las entidades federativas en términos del séptimo transitorio de la Ley de Ingresos, la SHCP podrá establecer en los convenios que celebre con las mismas la coparticipación en la aportación de recursos por parte de las entidades federativas y, en su caso, los municipios y/o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México que resulten beneficiados. Para dar cumplimiento a los fines para los cuales se otorgan los recursos federales, los porcentajes de coparticipación se establecerán en los convenios respectivos.
Irma Juan Carlos, Morena	El Instituto Nacional de Pueblos Indígenas podrá emitir una opinión en la redistribución de los recursos para otorgar los medios necesarios a las dependencias cuyas acciones están enfocadas a impulsar el desarrollo económico, social y cultural de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas para combatir la pobreza.

FUENTE: CÁMARA DE DIPUTADOS

GRÁFICO: EL